

***JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TELEFÓNICA, S.A. - AÑO 2026 -***

***PROPUESTA DE ACUERDOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SOMETE A LA DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS***

25/26 de marzo de 2026

Propuesta relativa al Punto I del Orden del Día: Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, Información sobre Sostenibilidad Consolidada y Gestión del Consejo de Administración de Telefónica S.A. durante el ejercicio 2025.

I.1 Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de Telefónica, S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, correspondientes al ejercicio 2025.

Aprobar las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), los Estados Financieros Consolidados -Cuentas Anuales Consolidadas- (Estado de Situación Financiera, Cuenta de Resultados, Estado de Resultado Global, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros Consolidados) y los Informes de Gestión de Telefónica, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, conforme han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 23 de febrero de 2026.

En las Cuentas Anuales Individuales, el Balance a 31 de diciembre de 2025 refleja un total activo y un total pasivo y patrimonio neto por importe de 63.212 millones de euros cada uno de ellos, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al final del ejercicio un resultado negativo por importe de 1.060 millones de euros.

En los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas), el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 refleja un total activo y un total pasivo y patrimonio neto por importe de 92.017 millones de euros cada uno de ellos, y la Cuenta de Resultados al cierre del ejercicio un resultado negativo atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante por importe de 4.318 millones de euros.

I.2 Aprobación del Estado de Información no Financiera e Información sobre Sostenibilidad del Grupo Consolidado de Sociedades encabezado por Telefónica, S.A., correspondiente al ejercicio 2025, incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Telefónica, S.A. y de su Grupo de Sociedades correspondiente a dicho ejercicio.

Aprobar el Estado de Información no Financiera e Información sobre Sostenibilidad del Grupo Consolidado de Sociedades encabezado por Telefónica, S.A., correspondiente al ejercicio 2025, incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Telefónica, S.A. y de su Grupo de Sociedades correspondiente a dicho ejercicio.

I.3 Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. durante el ejercicio 2025.

Aprobar la gestión social realizada por el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. durante el ejercicio 2025.

* * *

Propuesta relativa al Punto II del Orden del Día: Aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado de Telefónica, S.A. del ejercicio 2025.

Aprobar la siguiente Propuesta de Aplicación del Resultado de Telefónica, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025:

Compensar el resultado negativo obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2025, por importe de 1.060 millones de euros, con cargo a Reservas Voluntarias.

* * *

Propuesta relativa al Punto III del Orden del Día: Reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2026.

De conformidad con la propuesta efectuada por la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración somete a la Junta General la aprobación del siguiente acuerdo:

Reelegir como Auditor de Cuentas de Telefónica, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades para el ejercicio 2026 a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B y C.I.F. B-79031290.

* * *

Propuesta relativa al Punto IV del Orden del Día: Nombramiento del Auditor de Cuentas para los ejercicios 2027, 2028 y 2029.

Tras haber llevado a cabo una convocatoria pública de ofertas para la auditoría legal de Telefónica, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y el Reglamento de la Unión Europea número 537/2014, de 16 de abril, y de entre las Firmas de Auditoría de Cuentas que han participado en el consiguiente proceso de selección imparcial, transparente y no discriminatorio, el Consejo de Administración, tomando en consideración la preferencia manifestada por la Comisión de Auditoría y Control, somete a la Junta General la aprobación del siguiente acuerdo:

Nombrar como Auditor de Cuentas de Telefónica, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades para los ejercicios 2027, 2028 y 2029 a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B y C.I.F. B-79031290.

* * *

Propuesta relativa al Punto V del Orden del Día: Reelección, ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

- V.1 Reelegir a Dña. María Luisa García Blanco como Consejera, por el plazo estatutario de cuatro años, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, con la categoría de Consejera Independiente.
- V.2 Ratificar el nombramiento por cooptación de Dña. Anna Martínez Balañá como Consejera, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 29 de julio de 2025, y nombrarla Consejera, por el plazo estatutario de cuatro años, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, con la categoría de Consejera Independiente.
- V.3 Ratificar el nombramiento por cooptación de D. César Mascaraque Alonso como Consejero, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 22 de octubre de 2025, y nombrarlo Consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, con la categoría de Consejero Independiente.
- V.4 Ratificar el nombramiento por cooptación de Dña. Mónica Rey Amado como Consejera, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 29 de julio de 2025, y nombrarla Consejera, por el plazo estatutario de cuatro años, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, con la categoría de Consejera Independiente.
- V.5 Nombrar a Dña. Jane Thompson como Consejera, por el plazo estatutario de cuatro años, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, con la categoría de Consejera Independiente.

Asimismo, se propondrá, en su caso, a la Junta General de Accionistas, la ratificación de aquellos nombramientos de Consejeros por cooptación que el Consejo de Administración pudiera aprobar desde la convocatoria de la Junta General hasta el momento inmediatamente anterior a la celebración de la misma.

* * *

***Propuesta relativa al Punto VI del Orden del Día: Retribución al accionista.
Distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.***

Aprobar un reparto de dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, mediante el pago de la cantidad fija de 0,15 euros brutos, a cada una de las acciones existentes de Telefónica, S.A. con derecho a participar en dicho reparto en la fecha de pago.

El pago se realizará el día 18 de junio de 2026, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR).

* * *

Propuesta relativa al Punto VII del Orden del Día: Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Telefónica, S.A.

Aprobar la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Telefónica, S.A., cuyo texto íntegro se ha puesto a disposición de los accionistas, junto con el resto de documentación relativa a esta Junta General, desde la fecha de su convocatoria.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros será de aplicación desde la fecha misma de aprobación y durante los tres ejercicios siguientes: 2027, 2028 y 2029.

* * *

Propuesta relativa al Punto VIII del Orden del Día: Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Facultar con carácter solidario al Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración, al Consejero Delegado, al Secretario del Consejo de Administración y al Vicesecretario del Consejo de Administración para que, sin perjuicio de cualesquiera delegaciones incluidas en los anteriores acuerdos y de los apoderamientos para elevación a público en su caso existentes, cualquiera de ellos pueda formalizar y ejecutar los precedentes acuerdos, pudiendo otorgar a tal fin los documentos públicos o privados que fueran necesarios o convenientes (incluidos los de interpretación, aclaración, desarrollo, complementación, rectificación de errores y subsanación de defectos) para su más exacto cumplimiento y para la inscripción de los mismos, en cuanto fuere preceptivo, en el Registro Mercantil o en cualquier otro registro público, así como para efectuar el depósito de las cuentas de la Sociedad y su Grupo.

* * *

Propuesta relativa al Punto IX del Orden del Día: Votación consultiva del Informe Anual 2025 sobre Remuneraciones de los Consejeros.

Aprobar, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2025, cuyo texto íntegro se ha puesto a disposición de los accionistas, junto con el resto de documentación relativa a esta Junta General, desde la fecha de su convocatoria.

* * *